

PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2020-2021

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

La Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Pedro Cholula perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 18, con cabecera en Cholula, del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; artículos 134, fracciones VI y VII y 312, fracción XI, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y en cumplimiento al Tercer Punto del Acuerdo **CME SAN PEDRO CHOLULA AC-033/21** aprobado por este Órgano Electoral, en sesión permanente de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno, en la que se realizó el cómputo y se declaró la validez de la Elección de miembros de Ayuntamientos, así como la elegibilidad de la Planilla de candidatos que obtuvo la mayoría de votos, se expide la presente Constancia de Mayoría como Miembros Electos del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, del Estado de Puebla, a la Planilla postulada por los partidos políticos **Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática en candidatura común**, integrada por las y los Ciudadanos:

Cargo	Propietario / Propietaria	Suplente
Presidenta Municipal	PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA	GUADALUPE ANGELICA CARRANCO TEJEDA
	CUAUHTEMOC BETANZOS TERROBA	BENJAMIN ALBERTO RUBI MELENDEZ
	JANNET MINTO REYES	MARISOL MENECES GARCIA
	ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ	OMAR ALATRISTE REYES
	BEATRIZ PEREZ FRAGOZO	NATIVIDAD COCONE HERNANDEZ
	RAMON BLANCA Y PEREZ	JORGE EMILIO JUAREZ LOPEZ
	MARIA EUGENIA ZERON JIMENEZ	MARIA LOURDES LOEZA LOPEZ
	DAVID CASTELLANOS ORTIZ	JOSE AGUSTIN LOPEZ TEQUITLALPA
	FABIOLA TORRES GARCIA	ROSA ORTIZ SOTO
Sindico	CARLOS BOJALIL FRAGOSO	VICTOR MANUEL ROMERO TECPANECATL

En el Municipio de San Pedro Cholula, a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN PEDRO CHOLULA

CONSEJERA PRESIDENTA
MA. DE JESUS SOTO JUÁREZ

SECRETARIO
IVAN CUAUTLE MINUTTI

FIRMA DE LA INTERESADA

C. PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA